

Los intereses de Soria y la República

El ferrocarril Soria - Castejón

Se concede a Soria el crédito más importante

Ya dimos en el número anterior, antes de que se conociera oficialmente, la noticia de que le había sido comunicado a nuestro Director y Diputado a Cortes por Soria, señor Artigas Arpón, que en el reparto de crédito votado por las Cortes para la construcción de ferrocarriles por cuenta del Estado, se le había concedido al Soria-Castejón el crédito más considerable.

Así ha sido en efecto. Para las obras de superestructura que son las que faltan a nuestro ferrocarril, se han destinado 15 millones de pesetas. Este dinero ha sido distribuido entre ocho ferrocarriles. De ellos, figura en primer término el Soria-Castejón con dos millones quinientas mil pesetas para las obras de superestructura, y quinientas mil pesetas más para las obras de infraestructura.

Ningún otro ferrocarril tiene consignación igual. Le sigue el de Cuenca-Utiel, al cual se le destinan por ambos conceptos dos millones quinientas mil pesetas, y el crédito concedido a los demás ferrocarriles que forman parte del mismo grupo oscila entre esta cantidad y millón y medio de pesetas.

Por consiguiente resulta, tal como se le había comunicado al señor Artigas Arpón por el ministro, y dijo LA VOZ DE SORIA en su último número, antes de que se reuniese el Consejo de ministros al que el señor Prieto iba a llevar la propuesta de reparto, que el ferrocarril Soria-Castejón ha merecido del Gobierno un trato de preferencia, que conviene destacar para que se vea cómo la República ha tratado a Soria.

Lo que ha ocurrido con los créditos para ferrocarriles, no nos sorprende. Lo esperábamos porque así se había hecho presumir a nuestro Diputado señor Artigas Arpón, cuantas veces realizó gestiones en favor de dicho ferrocarril. Lo revela el artículo que, publicado en «El Sol» de Madrid, fué reproducido luego por nosotros. En aquel artículo se hablaba de la carretera de San Pedro Manrique y del ferrocarril Soria-Castejón. De los dos se decía que estaban a punto de ser objeto de una resolución de Gobierno. Y en torno a los dos, se hacían en el artículo consideraciones que conviene destacar ahora.

Aquel artículo, obra de nuestro director y diputado a Cortes, señor Artigas Arpón, que tiene a su cargo en el gran diario madrileño la defensa de todos los intereses provinciales, respondía a una maniobra pueril que se había intentado los últimos días. Por la Alcaldía de Soria se habían dirigido cartas a los diputados a Cortes para que redoblasen sus gestiones en favor del ferrocarril Soria-Castejón, y anunciando la celebración de una Asamblea para tratar del mismo. Este proyecto, en la hora misma en que se había hecho el reparto del crédito para ferrocarriles y solo faltaba su presentación al Gobierno, era sospechoso. Podía entretenerse a su través una maniobra de

algún diputado que nada había hecho por la provincia ni hará. Algún diputado que en la política tiene el papel del clown del circo, que va detrás de quien realiza los trabajos, remedándolos, y aun a la cola de quien coloca las alfombras, pretendiendo ayudarle y en definitiva dificultando la labor. Y para cortar esta maniobra escribió el señor Artigas Arpón el artículo de «El Sol», luego reproducido en LA VOZ DE SORIA en el cual, después de sentar que tanto la carretera de San Pedro Manrique como el ferrocarril Soria-Castejón eran asuntos ya resueltos, se excitaba al Gobierno para que diese estado oficial a la resolución, antes de que elementos perturbadores intentasen reunir asambleas y fomentar protestas, aprovechándose de la desconfianza de los pueblos, a los cuales no había llegado todavía el apoyo oficial para sus obras públicas.

Pocos días después de este comentario hecho por el señor Artigas Arpón en «El Sol» de Madrid, se resolvían los dos problemas a que nuestro diputado se refería. Oportunamente el señor Artigas Arpón comunicaba a los interesados y a la provincia, la resolución recaída. El Alcalde de Soria ha tenido noticia, por medio de nuestro diputado de la resolución dada al reparto de créditos favorables al Soria-Castejón, antes de que se reuniese el Consejo que había de aprobar el reparto. Con esto, pudo descansar tranquilo, con la satisfacción de ver cómo los intereses de Soria quedan perfectamente defendidos por un Gobierno que tiene la hostilidad de 2 de los 3 diputados de la provincia de Soria. Con ello quedaba sin justificación todo intento de asambleas estériles y perturbadoras. Y el señor Royo, descargado de preocupaciones que le dificulten su gestión alcaldesa, que consiste en hurtar su concurso a la obra del Gobierno cuando este regala un grupo escolar al Burgo de Osma, y en prestar su colaboración al clown del Circo, cuando este quiere entretenerse con el juego pintoresco de hacer como que hace, y aun de ayudar a la recogida de alfombras después de los homenajes de la democracia agradecida al Gobierno protector.

Soria, en conclusión, recibe del Gobierno de la República la justicia que merece. Un día se dijo que Soria dejaría de ser la Cenicienta, para ser la preferida. De esta afirmación, sacaron no poco partido los que vivieron y medraron con Soria sin darle nada que no fuera seguido de la correspondiente factura. Pues bien: el Soria-Castejón, ha sido el ferrocarril predilecto del Gobierno en la concesión de crédito para la prosecución de sus obras.

Soria, a pesar de dos de sus tres diputados, ha dejado de ser la Cenicienta. Le ha bastado para ello un diputado solo y el sentido de justicia que es gala del Gobierno de la República

EN UNA CUARTILLA

¿Cómo expresar, como concretar el dolor de la cosa que no sirve?

Coronando, rematando el edificio flamante de la Casa de Correos, sobre una cárcel exproteso para él, fué un buen día colocado el reloj con su esfera brillante, con sus negras agujas y sus signos romanos que marcan las horas. Pocos días, el reloj se movía al ritmo del tiempo y nos indicaba con sus manecillas en la hora en que vivíamos. El reloj era nuevo.

Pero el reloj de Correos quedóse yerto. sobre una hora: las tres y media. ¿De qué día? Ya eso no lo podemos saber. El reloj nuevo de la nueva Casa de Correos, es el cadáver de Cronos; ni marca las horas, ni los cuartos. Para el reloj flamante sonó su hora de quietud, y su hora de quietud tué las tres y media de un día o una noche, no sabemos de qué mes, ni tan siquiera de qué año.

Formidable dolor de la cosa invisible. Ya no late. Todo el complicado artificio de la maquinaria de un reloj, no sabemos por qué entorpecimiento, queda enmohecido, sin vida y sin latidos.

¿Tan difícil es encontrar el artífice que vuelva a hacer latir esa maquinaria que nos vav a midiendo las horas?

Si la herida inferida a la complicada maquinaria relojera es de tal magnitud, bien merece la pena que sea desmontado el artefacto, y cerca, muy cerca del Palacio de las Comunicaciones, se encuentre esa Arca de Noé que regenta o que dirige el popular Jaula, y allí es donde verdaderamente debe encontrarse el nuevo reloj que murió en edad infantil.

Pero en la coronación de un nuevo edificio, un reloj sin hora dá sensación de cosa sin vida.

En la casa de la rapidez, como es la representación de la comunicación, no dice bien una cosa parada.

Puede servir para que cualquier chusco al quejarse de la hora del reparto de correspondencia, diga con sorna que para evitarse el servicio el sonrojo que supone tanta queja no atendida, hayan mandado parar el reloj para ignorar en la hora en que se viven.

Y esto sería una solución si no existiese en la Ciudad otros relojes que midiesen el tiempo.

HUGO

Un profundo respeto para la doctrina del hombre, y un profundo respeto también para todos los misterios de esa vida, hace que los que creyentes o descreídos caminen por el mundo tratando de encontrar la senda de la virtud y del mejoramiento de la humanidad, tengan el máximo respeto para la conmemoración de la fecha.

Es sencillamente, el mejor procedimiento de enseñar la transigencia a quienes de ella no tienen el menor concepto.

Ninguna de nostración. Ninguna forma de ataque a la representación de una doctrina de amor y de pobreza.

Y en tanto los que no se ufanan de ser creyentes hacen alarde de respeto a la idea generadora de un concepto de moral; sus discípulos, los que debieran imitar al Maestro, riñen batallas por defender la materialidad, los bienes terrenos y olvidan por ello el concepto espiritual de encontrar en el más allá el premio a sus sacrificios en la tierra.

Ambiente

En el ambiente un poquito de nerviosidad.

La cosa no es para menos. Unas minorías republicanas, con jefes que aspiran un día a gobernar, realizan una acción conjunta; con el fin de acabar con un hombre pero la opinión con más certero juicio, supone que es deseo de acabar con un órgano de Gobierno, con un poder, que es el legislativo.

El parlamento, si la maniobra triunfa, ha entrado en período agónico.

Un impaciente, un ansioso, un hombre que mañana pueda reunir en su torno una media docena de hombres, que sea intriguante, apeteite y, que por sus condiciones no tenga ofertas de mando, ni sus aspiraciones sean colmadas, podrá hacer fracasar

una mayoría disciplinada. Con tan solo obstrucción toda obra de gobierno.

Contra programa, programa. ¡Eso es una bella ilusión!

Contra un programa concreto que ponga en marcha un deseo revolucionario, que a la postre es siempre una manifestación de hacer triunfar la justicia, contra la injusticia que imperaba en un tiempo pasado, sobre un grupo de hombres, que en su fiasa hayan recojido a todos los descontentos, porque al poner en marcha la obra revolucionaria, les hace mella en sus intereses, para que el ansia de un pueblo, quede incumplida.

Y esos representantes de las minorías que se empeñan en manifestarse como la mayoría del país, no toman lección de las cosas.

El pueblo persigue a los elementos derechista: sucesos de Reinos y sucesos de Madrid frente al Teatro de la Comedia. Tiene que ser el Gobierno de matiz izquierdista el que haya de reprimir la acción directa del pueblo esquilado, que ante el alarde de resurrección de los elementos ultramontanos, hace acto de presencia para ostilizar a los que les quieren robar reivindicaciones.

¿Pero no dicen los derechistas que tienen con ellos a la opinión?

¿Dónde está la opinión? Tanto se está extraviando la opinión, que a la vuelta de poco tiempo ni estará con estos ni con los otros; ni con los representantes de la derecha, ni con los que se llaman representación de la izquierda.

Tan ciegos se encuentran los que se empeñan en sortear al pueblo sus anhelos, que un día tendrá que ocurrir lo que no ocurrió; que la semilla de la rebeldía para que fructifique, para que arraigue, para que nadie pueda dudar de la verdad, tendrá que ser regada con la

Una entrevista

Cumpiendo nuestra promesa de ocuparnos a fondo de la situación económica del Ayuntamiento, hemos pedido una entrevista con el Presidente de la Comisión de Hacienda señor Calvo, el que nos hace las siguientes manifestaciones:

Estimo muy puestas en razón las palabras de «LA VOZ DE SORIA» en favor del crédito municipal, y como su comentarista, opino, que en materia de crédito no se puede, ni se debe enjuiciar severamente, sin que la acusación no se encuentre perfectamente controlada con documentación.

La situación del Ayuntamiento de Soria, en materia económica, tiene fuerosamente que encontrar e reflejada en que llavamos sin obtener los rendimientos calculados a los aprovechamientos maderables del monte Pinar Grande, desde la conclusión del segundo decenio de ordenación, que creo concuyó el año forestal de 1928-29.

Es decir, que el Ayuntamiento de Soria, por tan solo ese concepto, lleva en sus presupuestos de ingresos una baja muy superior a 200.000 pesetas, y semejante cifra, que por las causas que sean no tuvieren una compensación, buscando nuevas fuentes perspectivas en los diversos gravámenes que podían haberse llevado al presupuesto, agotaron las reservas metálicas de que disponía la Corporación.

Pero aun con todo y con ello, la situación económica ni es desesperada, ni tan siquiera delicada. Le ruego que haga constar rotundamente este aserto, y, para justificarlo, puede usted proporcionar estos datos que nadie me podrá rectificar. En el presupuesto de 1932, llevábase cantidad para satisfacer las obligaciones del empréstito de 500.000 pesetas, para invertir en obras de mejoras de calles, para unificar la deuda contraída para las obras del colector general. La operación concertada a pagar en 10 años tuvo en el pasado de 1932, correspondientes vencimientos y amortizaciones. Con toda regularidad, todo los 29 de mes, al cumplirse el trimestre o sea en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, se pagan los intereses y se amortizan 25 obligaciones. La Municipalidad lleva recogidas, precisamente el 29 de Marzo actual, 125 obligaciones de las 1.000 emitidas y pagadas los intereses con la máxima regularidad. Es decir, que su deuda de 500.000 pesetas hoy se cifra tan solo en 437.500 pesetas; hemos realizado la segunda operación crediticia, para proseguir las obras de saneamiento y pavimentación que se cifran en 177.000 pesetas y cumplimos como hasta ahora la compromisos contraídos. ¿Dónde se encuentra, pues, la angustiosa situación, que alguien hacia llegar poco menos que a la quiebra?

El ejercicio pasado de 1932, en que precisamente por interinidad me encontraba desempeñando la Alcaldía, se cerró con un superavit de unas 61.000 pesetas, que es la diferencia entre el metálico y créditos a cobrar y las obligaciones pendientes de pago que tenía el Ayuntamiento. Me interesaba y por ello me enteré del estado de cobranza de los créditos y pue

sangre inocente de unos, y con la culpable de los que han querido manifestarse contra la esencia de la revolución que protestaba de un estado de injusticia, que el fascio naciente y las derechas inconscientes quieren volver a entronizar en España.

asegurar, que su cobranza, ha respondido al cálculo que se hacía al apreciar lo que al Ayuntamiento se le adeudaba.

No es necesario; pero aun teniendo presente que este mismo año, por muy optimistas que nos sintamos, es probable que tampoco exista postor en la tercer subasta anunciada para los productos maderables de Pinar Grande, le aseguro a usted que si sigo al frente de la Comisión de Hacienda, no toleraré que el presupuesto próximo se llegue a nivelar con el cálculo de lo que pueda obtenerse por maderas. Esta intranquilidad creada por palabras poco meditadas, me obligará a que se tomen las medidas convenientes para que el presupuesto se nivele con cantidades que el Ayuntamiento debe obtener de impuestos plenamente legales y que el Estado le reconoce.

Es una verdadera realidad, que el presupuesto municipal ordinario, es franca y rotundamente formulario y proteccionista. En Soria no se encuentra gravado nada, y el riquéismo del presupuesto de Ingresos tiene acotada a la población, pues en cuanto surge un conflicto, como los que venimos padeciendo de paro, la falta de Ingresos previstos nos obliga a buscar fórmulas caras, a base de crédito para paliarlas más que resolverlas.

Esto tiene que acabar y llevar a los presupuestos ordinarios ingresos autorizados, que precisamente han de ser levantados por los que tienen, y no llevarlos en forma indirecta, para que sean cargas que se repartan entre toda la vecindad.

Tan cierto es que no existe tributación, que basta con ver las cifras del presupuesto de Ingresos para convencerse. Entre los ingresos que produce el patrimonio, los que se obtienen de servicios como alcantarillado, agua, mataderos, cementerios y documentos de viaticos y el único arbitrio municipal, que es el de carnes frescas y saladas y la Inspección sanitaria de alimentos, tenemos cubiertas las fuentes perceptivas de Ingresos. ¿Es que no se pueden llevar Ingresos nuevos? No. Lo que ocurre, es que todos los que podrían nutrir los ingresos tienen una índole especial, que habria de pesar sobre la propiedad y el comercio.

Mi opinión ya la tiene usted con estas manifestaciones. El Ayuntamiento de Soria, ni se encuentra en quiebra, ni siquiera con una situación delicada. Merece cierta cautela, por la desproporción de los ingresos calculados a sus productos forestales que hace cuatro años (as maderas) nos vienen faltando, y el natural aprecio de un ingreso que no llega, ha hecho que la municipalidad haya estado viviendo de sus reservas metálicas, por no dactar debidamente el presupuesto con ingresos ciertos. Las palabras poco meditadas de un señor Concejal, han alarmado a la opinión pública a mi juicio sin motivo de alarm; pero ello nos obliga a ser precavidos y en su día, realizar una verdadera apreciación de las fuentes de tributación con el fin de que nuestra Ley económica recoja todo lo que en realidad debe de recoger, y en vez de nutrirse de esperanzas lo haga de realidades, para que sea el presupuesto ordina-

Comentarios

Por un alto concepto espiritual de respeto para los demás, el Gobierno no ha considerado oportuno que las fiestas conmemorativas del segundo año de implantación de la República, tengan un carácter bullanguero el propio día 14, por coincidir con la fecha en que la Iglesia cristiana conmemora también el año 1900 en que sobre el Gólgota se consuma la tragedia. La tragedia prevista por el Redentor.

Parece que hace hoy precisamente 1900 años, Jesús, el mozo de Nazaret, descendía del

monte en que oró e hizo penitencia cuarenta días.

Allí decidió su marcha a Jerusalén para la Pascua.

Cuando exhausto por el ayuno, dolorido por la penitencia, debilitado por la enfermedad de raza camina apoyado en el hombro de la pecadora, Jesús sabe que tiene los momentos contados. El sacerdocio no le puede perdonar sus predicaciones y en ellas habló de la destrucción de la Sinagoga.

Entra el domingo de Ramos en Jerusalén; entra allí, donde sabe que ha de producirse el drama que al arrancarle la vida le hará sobrevivir.

Sugerencias

Intereses locales

CAMINOS Especulación y defraudación al Estado EMISSION

Los pueblos que tratan de prosperar, aspiran lógicamente a tener comunicaciones. Respondiendo a una invitación, asistí yo el lunes a la inauguración del alumbrado público en el pueblo de Maján.

El pueblo se encontraba de fiesta por haber alcanzado semejante mejora. Desde la Central eléctrica de Deza, la empresa Modrego ha llevado a infinidad de pueblos el adelanto de dotarlos de un gran elemento moderno. Maján, gustaba el lunes de inaugurar su alumbrado.

Desde que en alto de Alentis se dejó la carretera para entrar por un camino a ganar la ruta que nos conduce a Maján, el espíritu más sereno tiene que recogerse y no pensar en otra cosa que en llegar con bien.

Qué serie de dificultades, qué serie de gastos tiene que representar para estas gentes el colocar los frutos de su comercio (cereales) en puntos de mercado.

Piden los vecinos de Maján con verdadera razón, que se les ponga en comunicación fácil con el mundo, que se realice el ya estudiado camino de Soria a Morón que ha de pasar por este humilde lugar de Maján; como pide Cañamaque su camino que les una con Fuentealmogué.

Y estos pueblos humildes no solicitan la carretera fastuosa, la pista elegante por la que circulen los automóviles lujosos; ellos piden el camino necesario, preciso, que no debiera de faltar a ningún pueblo para hacer más llevadero su vivir y para que sean más fáciles sus operaciones comerciales.

Nada se puede ofrecer por el que nada se encuentra en condiciones de otorgar. Es preciso no equivocarse a los pueblos con ofrecimientos que no se pueden cumplir; los que tan solo disponemos de un espacio en los periódicos, y de una buena intención al conocer sus necesidades, damos lo que podemos dar: que es hacernos voceros de sus aspiraciones y al recogerlas en el periódico, nos colocamos abier-

tamente junto a los necesitados para ser uno más a pedir lo que se debe otorgar. Es muy posible que tenga eficacia superior, la solicitud pública en los periódicos, que la voz llamada de los necesitados; si esto es así, ya comienzo a cumplir con Maján mi promesa de dedicar unas líneas a sus anhelos; no han de ser las últimas. Es necesario complementar la red de caminos vecinales en forma tal, que no quede un solo pueblo sin comunicación fácil para su comercio y para esos fines espirituales de ilustración.

Pero también los pueblos tienen forzosamente que hacer alarde de su deseo con ofrecimientos; no vale solo el sentimiento de deseo, es preciso que vaya anejo a este el de realizarlo.

Ninguna obra se realiza por sí sola. Hay que poner en ella el impulso de conseguir, aunque para ello se precise un poquito de sacrificio.

Que ninguna obra de alumbramiento se realice sin dolores.

Ya está por parte mía colocada la primera piedra, en los deseos de Maján y Cañamaque de tener un camino por donde comunicarse.

Entre todos debemos procurar que la obra tenga efectividad. Por mi parte voy trasladado el deseo de los pueblos a la Sección de Vías y Obras de la Diputación Provincial.

Mariano CABRUA

Se vende una casa en esta capital, en la calle del Teatro número 1, dando vista a la Plaza Mayor. Dirigirse a don José Mezas, Soria.

Automoviles de alquiler CON CALEFACCION JOAQUIN JORGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil. PERIAL 10, TELEFONO 55, SORIA

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN D/P de Glucoforina un pasco EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

defraudación al Estado

El importantísimo y triste problema del paro, que tanto preocupa a los gobernantes y a todo ciudadano consciente y amante de su prójimo y de la tranquilidad y bienestar de su país, exige, para su resolución racional, el estudio de sus complejos y múltiples orígenes.

Dejando a un lado, por hoy, el relativo al retraimiento en las construcciones que los particulares con dinero aplazan para tiempos, a su entender, más bonancibles, vemos que las razones que éstos puedan alegar, no pueden explicar la paralización de otras construcciones que, por depender del Estado o de Corporaciones y de Entidades, y ser aconsejable para contribuir a remediar la crisis de trabajo, no llegan a realizarse por impedirlo circunstancias que hay que tener en cuenta y que vamos a analizar en el presente artículo.

En efecto, para construir un edificio, no basta tener el capital o la consignación necesaria—según se trate de particulares o de entidades—; es necesario, además, un espacio de terreno adecuado al uso, proporciones y circunstancias del edificio que se va a levantar sobre él.

Este problema del solar es uno de los que tienen completamente abandonado el Municipio soriano. No se ha preocupado de preparar terrenos en los puntos que conviniese edificar, con la necesaria explanación, saneamiento y parcelación, a fin de facilitar su adquisición a quienes pudieran convenir, valorándolos en su justo precio.

En cambio ha autorizado y sigue autorizando construcciones en terrenos totalmente salvajes (sin preparación previa), viéndose obligado a realizar a posteriori, y en virtud de reclamaciones de sus propietarios o inquilinos, las obras de saneamiento que debiera haber realizado previamente, dando lugar a esos barrios surgidos como si fueran de nacimiento de juguete, en los que no hay ni nombres de calles, ni numeración de casas y en ocasiones, ni alumbrado público, siendo la desesperación de quien tiene que ir a buscar a alguien de los que en ellos habitan, y si no que hablen los carteros.

Paralelamente a este descuido, carece de solares que poder ofrecer al Estado cuando éste—tratando de remediar crisis de trabajo y proteger a la Ciudad—ofrece construir edificios públicos para los cuales es trámite obligado la cesión del solar correspondiente.

Y así vemos que no tiene solar que ofrecer para el Palacio de la Enseñanza exponiendo a la Ciudad a perder la oportunidad de tener un hermoso edificio, sin contar con los cientos de miles de pesetas que en

Soria quedarían, y no puede ofrecer solares adecuados para el Gobierno civil, para el Instituto de Higiene, sino a condición de adquisición y derribo de casas, desmontes costosos y desviaciones de vías públicas igualmente costosísimas.

Y esto nos lleva, como de la mano, a ocuparnos de algunos solares, propiedad de particulares, que llevan años y años en clase de tales solares, esperando pacientemente, a ciencia y paciencia de los que no supieron evitarlo—que la prosperidad de la población, las oscilaciones del valor de la propiedad y demás circunstancias que influyen en la «plus valía» vayan elevando la posibilidad de ser vendidos a alto precio y no tributando, entre tanto, más que una insignificancia a la Hacienda de la Nación y, probablemente, nada a la municipal.

Este hecho lo consideramos, en buena lógica, como un caso de verdadera defraudación que debía ser objeto de investigación por los Inspectores de Hacienda, ya que toda la propiedad debe pagar en relación con la estimación en que la tiene su dueño, y no hay derecho para lo que se estima en ochenta o cien mil pesetas, pague como una tierra de labor inculta.

Es sensible que no haya habido tiempo para que tuviesen realidad ciertos proyectos hacendísticos en que se determinaba que el valor en la explotación de fincas fuese el que resultase de capitalizar la contribución con que estaban gravadas.

Se trata, pues, de una verdadera defraudación que pudiera ponerse en evidencia tomando declaración a los particulares o entidades que han querido adquirir dichos solares y a los que se les ha dado un precio determinado.

Y la defraudación se hace más palpable considerando que si los demás propietarios de solares se hubiesen abstenido de venderlos, esperando la especulación del alza en su valor, no se hubiesen construido las casas que sobre ellos se edificaron, con la consiguiente disminución en la cantidad a tributar.

Es necesario, por lo tanto, que el Municipio proceda con toda la dureza necesaria, para que no continúe tal estado de cosas, obligando a edificar en plazo breve, obligando a cederlos en venta a precio razonable o denunciando a la Hacienda el valor en que los estiman sus dueños para que tributen sin la defraudación con que ahora lo hacen.

Y si todo esto no se hiciera, que sepa Soria, que sepan los obreros quienes son los que proceden como enemigos del pueblo y de la prosperidad de la ciudad.

El pasado miércoles 29 se reunió en Madrid la comisión interministerial de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para tomar importantes acuerdos en relación con la próxima emisión de Tesoros, que, según todas las probabilidades, va a constituir un éxito rotundo, superior al de las inmediatamente anteriores, sobre todo si se encuadra el resultado de las operaciones aludidas en el marco de la pavorosa situación financiera internacional.

Para nadie es un secreto ya que en la reunión a que aludimos se llegó a acuerdos concretos altamente satisfactorios en cuanto a la acogida que tanto la Banca privada como las Cajas de Ahorro han de prestar a la emisión que proyecta el Gobierno. No es tras principales instituciones de crédito y ahorro tienen, desde hace tiempo, abundantes disponibilidades de dinero, para las que esta operación, dada la afluencia que aún aqueja a la industria, constituye un buen aliciente, si quiera es voluntad de nuestros gobernantes que se realice con una sinceridad y austeridad tales, que no es posible sustraerse a la evocación de lo que en este respecto se hacía en otros tiempos, con grave quebranto de los intereses generales del país.

La Ley de Presupuestos autoriza a emitir 500 millones de pesetas, con las que se consideraba sobrado para hacer frente a las contingencias de todo el año. Ahora se lanzarán solo 300 y en vez de al 5 y medio por 100, como en el anterior año, el tipo de interés será el del 5 por 100. La suscripción será «verdad», continuando la política financiera de sinceridad que se ha impuesto la República. Es decir: no se utilizará el cómodo y gravoso sistema de las pignoraciones, que antaño era manejado para fabricar a placer grotescos

éxitos aparentes. No obstante, se bastan y sobran los Bancos y las Cajas de Ahorro—tengan robustecidas moralmente por recientes disposiciones de Trabajo—para asegurar el más satisfactorio resultado.

Tanta o más importancia que esto tiene lo tratado en la reunión a que hacemos referencia en pro de una intensa acción para una política general de abaratamiento del dinero. Las entidades mencionadas están de acuerdo para bajar el interés de las imposiciones de su clientela, y es de suponer que muy en breve se traducirá esta tendencia en públicas resoluciones, a las que han de seguir, según todas las probabilidades, correlativas medidas por parte del Banco de España, que a su vez serían continuadas por la Banca y las Cajas en orden al interés de sus préstamos. Como es sabido, el descuento comercial fue reducido en el pasado otoño del 6,50 al 6 por 100, pero habiéndose saneado por completo la situación de nuestras esenciales instituciones crediticias y de ahorro y habiéndose equilibrado notablemente la balanza de pagos, no hay razón alguna para que continuemos con el dinero a precios tan elevados que incluso constituimos ya una excepción absurda en el mundo entero que podría a larga hasta resultar peligrosa. Estamos, pues, en los prolegómenos de una política general de abaratamiento del dinero, de la que solo cabe esperar para el país muy fecundos resultados en cuanto al reanimamiento de la economía y el rebustecimiento de nuestro crédito exterior.

En este último orden causará verdadero asombro el éxito de la emisión de Tesoros, dadas las condiciones de austeridad en que, como hemos dicho, ya se realizase.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Cura el dolor de estómago, náuseas, vómitos, diarreas, distensión abdominal, acidez, indigestión, flatulencia, gases, etc. ESTOMAGO e INTESTINOS

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

CRIAS D'Assurances Generales DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCHILONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12 CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000 Accidentes s. 195.377.298 Carta 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552 Accidentes 1.206.456 SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2º

BANCO HISPANO AMERICANO CASA CENTRAL—MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS CAJA DE AHORROS = 4 POR 100 DE INTERER ANUAL CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA = 250 POR 100 ANUAL MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC. Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales Canalejas, 25 y 27. SORIA

La Urbana y el Sena Compañía de Seguros Accidentes MA. RID: Peñalver, 5. Teléfono 12960 SORIA: Santa María, 13 Industriales, Comerciantes, Agricultores ASEGURAMOS A TODO SU PERSONAL Muerte, invalidez, incapacidad Previstos por ley obligatoria del 1º de abril de 1933 Pedir informes a nuestra central o a los directores particulares de cada capital de provincia. En Soria: Pablo Pérez Sevilla

ESCUELAS y MAESTROS

Propuestas por tercer turno

En la «Gaceta» del día dos del actual aparecen las propuestas de los docentes que tenían solicitada escuela en el concurso general de traslado.

En dichas propuestas figuran los siguientes de esta provincia:

Don Albino Charles de Pablo, grupo C; 23-4-929. Unitaria, barrio San Lorenzo, Segovia, serie C.—Doña Aurora Aseguración Cobos, grupo D; 24-9-931, Sección graduada número 2, Segovia, serie D.

Doña Consuelo Vinuesa y lloriente, grupo D; 17-6-931. Parvulos «Barrio de las Cañizas», serie A Albacete.—Don Pedro Sarz de Pablo, grupo D; 9-7-93. Sección graduada, serie C, Albacete.

Don Victoriano Rojas Sanz, primer Escalafón, grupo C; 10-7-914. Unitaria, serie A, Gómara Soria.—Doña Margarita Milagros Llorente Sainz, segundo escalafón; 10-7-914. Unitaria, serie A Gómara Soria.

Don Ignacio Martín Pardo, primer Escalafón, grupo C; 12-6-926. Unitaria, serie A, Castellbisbal (Barcelona).—Doña Clara García Domínguez, segundo Escalafón; 8-12-930. Unitaria, serie A, Castellbisbal (Barcelona).

Dentro del plazo de 8 días correlativos, contados a partir del día de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», excluyendo el día de la inserción, podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en esta orden, presentando o enviando aquellos directamente a este Ministerio.

Misiones de Arte

En atento B. L. M. nos ruega el Presidente del Ateneo de Soria, don Mariano Iniguez, la publicación de la siguiente nota: El próximo sábado día ocho y hora de las siete y media, en el local del Cine Ideal dará comienzo es nuestra Ciudad el ciclo de conferencias que constituyen las «Misiones de Arte».

El Ateneo de Soria ha tenido el indudable acierto y la gran suerte de que desarrollen un curso con conferencias espaciadas de quince a quince días por espacio de unos tres meses. Las Misiones de Arte no son cosa desconocida para el público culto, pues la prensa nacional y la crítica se han ocupado con unánime elogio de tan hermosa institución. Creadas y dirigidas por don Pablo Gutiérrez Morenc, insigne arquitecto y uno de los técnicos más destacados de la España actual, vienen formadas por un grupo de estudiosos—arquitectos, profesores, arqueólogos etc—que en sucesivas conferencias desarrollan ante un mismo público las diferentes modalidades de un ciclo artístico sin otro estímulo que el de dar a conocer las bellezas creadas por el hombre en los períodos culminantes de la Historia Universal. No persiguiendo fin alguno de lucro sus actuaciones son gratuitas, devengando únicamente los gastos que ocasionan para lo que las localidades son vendidas a una modestísima cuota popular. En varios teatros de Madrid y en diversas Capitales de España, los reiterados éxitos conseguidos que revelan una indudable avidez de cultura en el gran público, les animan a proseguir su infatigable labor digna de todo elogio.

El Ateneo de Soria, dando una vez más prueba de su acierto, ha logrado que Misiones de Arte visiten Soria y no dudamos que un público tan numeroso como concurrió a las conferencias del Dr. Obermaier llenará el amplio salón del Cine Ideal, galantemente cedido por la Empresa para estos fines culturales.

El Ateneo de Soria, con el fin de recabar fondos para atenciones de gastos y para los señores que no siendo socios deseen concurrir, expondrá en taquilla y al precio de una peseta las localidades sobrantes. La primera conferencia que estará a cargo de don Pablo Gutiérrez Moreno versará acerca de «La Arquitectura en Nueva España».

Como teníamos anunciado mañana presenta este local el film de Año Metro «Nada más que un Gigolo» por William Haines y María Alba.

El domingo dará a conocer la S. A. G. E. un interesante programa con el film del Año Metro «Héroes de Tachuela» cor argumento ameno de risa sostenida y desesperante, interpretada por los formidables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy que nos dan a conocer sus innumerables y graciosas hazañas en el Desierto como legionarios extranjeros y que sirven de base para lograr las mas formidables explosiones de risa que se recuerdan.

Como teníamos anunciado mañana presenta este local el film de Año Metro «Nada más que un Gigolo» por William Haines y María Alba.

El domingo dará a conocer la S. A. G. E. un interesante programa con el film del Año Metro «Héroes de Tachuela» cor argumento ameno de risa sostenida y desesperante, interpretada por los formidables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy que nos dan a conocer sus innumerables y graciosas hazañas en el Desierto como legionarios extranjeros y que sirven de base para lograr las mas formidables explosiones de risa que se recuerdan.

El Ateneo de Soria, con el fin de recabar fondos para atenciones de gastos y para los señores que no siendo socios deseen concurrir, expondrá en taquilla y al precio de una peseta las localidades sobrantes. La primera conferencia que estará a cargo de don Pablo Gutiérrez Moreno versará acerca de «La Arquitectura en Nueva España».

El Ateneo de Soria, con el fin de recabar fondos para atenciones de gastos y para los señores que no siendo socios deseen concurrir, expondrá en taquilla y al precio de una peseta las localidades sobrantes. La primera conferencia que estará a cargo de don Pablo Gutiérrez Moreno versará acerca de «La Arquitectura en Nueva España».

ECOS Y NOTICIAS

Homenaje a Mariano Granados

Como anunciábamos en nuestro último número, el día 5 se celebró en el Hotel Nacional de Madrid, un banquete homenaje en honor de nuestro querido amigo y paisano don Mariano Granados, organizado por un grupo de amigos, paisanos y compañeros suyos, para festejar su designación como magistrado del más alto Tribunal de Justicia de la Nación.

En la presidencia se sentaron con el homenajeado el Subsecretario de Justicia, señor Ala; Concha Peña, el Dr. Hinojar, Francisco Vighi, Dr. Infante, Cacho Zabala, Tudela, Barra, Ridruejo y Taracena.

Don Saturnio Enciso, a los postres hizo numerosas adhesiones.

Hablaron diversos señores y ofreció el acto el Sr. Vighi, que con frases finísimas, recordó la inquieta y sugestiva juventud luchadora de Granados.

De este homenaje guardará vivo recuerdo nuestro querido paisano y amigo al que nunca se le olvida en esta casa.

Amnistía para los Prófugos

Desde algunos puntos de América nos escriben para que nos hagamos eco de la pretensión de muchos paisanos de la provincia que desean volver a sus hogares acogiéndose a la amnistía que a raíz de la proclamación de la República fué concedida por el Gobierno y que entonces tal vez no tuvo la publicidad necesaria.

Dicen nuestros comunicantes que con motivo del segundo aniversario de la instauración del régimen, podría decretarse para ellos una amnistía en los mismos términos de aquella.

Deseamos que los atellos de estos se vean realizados.

Inauguración de una Escuela

Días pasados tuvo lugar en el pueblo de Ciadueña la inauguración de una escuela costeadada por dicho pueblo.

Al acto asistieron el Consejo local de Barca, Junta administrativa de este pueblo y las autoridades del pueblo de Ciadueña.

El maestro interino, nuestro buen amigo don Lucio las Heras, pronunció un elocuente discurso, siendo muy felicitado por la gran concurrencia que asistió a dicho acto.

También hicieron uso de la palabra el maestro de Barca don Francisco Rivero y otros varios señores asistentes.

Felicitamos al vecindario de Ciadueña por el esfuerzo realizado para construir un nuevo local escuela.

Teatro Principal

Como teníamos anunciado mañana presenta este local el film de Año Metro «Nada más que un Gigolo» por William Haines y María Alba.

El domingo dará a conocer la S. A. G. E. un interesante programa con el film del Año Metro «Héroes de Tachuela» cor argumento ameno de risa sostenida y desesperante, interpretada por los formidables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy que nos dan a conocer sus innumerables y graciosas hazañas en el Desierto como legionarios extranjeros y que sirven de base para lograr las mas formidables explosiones de risa que se recuerdan.

Como teníamos anunciado mañana presenta este local el film de Año Metro «Nada más que un Gigolo» por William Haines y María Alba.

El domingo dará a conocer la S. A. G. E. un interesante programa con el film del Año Metro «Héroes de Tachuela» cor argumento ameno de risa sostenida y desesperante, interpretada por los formidables actores cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy que nos dan a conocer sus innumerables y graciosas hazañas en el Desierto como legionarios extranjeros y que sirven de base para lograr las mas formidables explosiones de risa que se recuerdan.

El Ateneo de Soria, con el fin de recabar fondos para atenciones de gastos y para los señores que no siendo socios deseen concurrir, expondrá en taquilla y al precio de una peseta las localidades sobrantes. La primera conferencia que estará a cargo de don Pablo Gutiérrez Moreno versará acerca de «La Arquitectura en Nueva España».

El Ateneo de Soria, con el fin de recabar fondos para atenciones de gastos y para los señores que no siendo socios deseen concurrir, expondrá en taquilla y al precio de una peseta las localidades sobrantes. La primera conferencia que estará a cargo de don Pablo Gutiérrez Moreno versará acerca de «La Arquitectura en Nueva España».

Acuerdo Plausible

La Junta Directiva de la Cocina Económica, en atención al gran número de obreros parados y por indicación del señor Gobernador civil de la provincia, don Tomás Martín, ha acordado abrir nuevamente sus comedores por todo el mes de abril, y por lo tanto poner al cobro las cuotas voluntarias de sus asociados, correspondientes a este mes como extraordinarias solo por este año.

Aplaudimos el acuerdo tomado por esta benéfica Asociación y enviamos a nuestra primera autoridad nuestra felicitación por su iniciativa en favor del necesitado.

Felicidad de mano

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rosario Hernández Díez, maestra de Osmá, para el culto maestro de Barca, don Francisco Rivero.

La boda se celebrará en breve.

—Por don Felipe Andrés, y para su primo don Alfredo Llrente, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Legaz, cuyo matrimonio se ha fijado para el próximo mes de mayo.

Felicitamos por adelantado al futuro matrimonio.

TEATRO PRINCIPAL

S. A. G. E. Presenta el SABADO 8 de Abril el grandioso film del Año Metro

Nada más que un Gigolo por el simpático WILLIAM HAINES IRENE PURCELL y MARIA ALBA

DOMINGO, 9 Llegará la caravana de la risa con STAN LAUREL y OLIVER HARDY en

Héroes de Tachuela (Dos horas de risa por la pareja más cómica del Universo.)

Aviso a los obreros parados de Soria

Ha quedado constituida la Comisión Inspectora de la Oficina de Colocación, y por el presente se ruega a todos los obreros que figuraran inscritos en las listas del Ayuntamiento, se pasen por esta Oficina, instalada en el piso 2.º de la Casa Consistorial de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables, para enterarles de un asunto que les interesa.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

Por el Negociado 3.º del Gobierno civil de la provincia se expedido durante el pasado Enero, 130 licencias de caza, 12 de uso de armas y 1 de galgos.

Licencias

El segundo aniversario de la República

Con motivo del segundo aniversario de la proclamación de la República, el señor Gobernador civil, don Tomás Martín, ha organizado para el día 16 del corriente una gran función teatral, en la que toma parte el simpático Cuadro Artístico dirigido por el aficionado soriano de reconocida valía artística, Pepe Ballenilla, y algunos elementos del Club Normalista.

Se pondrá en escena la gran obra titulada «El triunfo de la República», original de los señores Busot y Segovia, digna de conocerse por el público soriano.

Parece que existe el propósito de celebrar dos funciones. A la primera serán invitados todos los escolares y autoridades y la segunda a beneficio de la Cocina Económica.

Es de esperar un lisonjero y rotundo éxito.

Subvenciones para las Normales

En la «Gaceta» aparece la cantidad de 247.000 pesetas que se destinan a las Normales de España para atender a los gastos de educación y cultura, calefacción y nueva instalación y viajes de estudio dentro de España, realizados en común por profesores y alumnos.

Velada Teatral

El día 21 del actual se celebrará en nuestro Coliseo, a beneficio del «Club Deportivo Numancia» una velada teatral por el Cuadro Artístico que dirige el aplaudido aficionado soriano José Ballenilla.

Pondrán en escena la graciosa obra en un acto «La Real Gana» y la divertida zarzuela también en un acto «La Banda de Trompetas» donde podrá admirar el público las dotes de verdadero artista que posee el gran Ballenilla.

Esta velada teatral ha despertado un gran entusiasmo y no dudamos han de conseguir un gran éxito de taquilla y artístico.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

El resultado definitivo de la elección celebrada en toda la Cuenca del Duero para constituir las Juntas locales de regantes, que habrán de intervenir en la dirección y el gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, la daremos a conocer dentro de breves días.

Club Deportivo Numancia

Dentro de unos días la Directiva del «Club Deportivo Numancia» convocará a una Junta general de socios para darles cuenta de todos los trabajos realizados por esta e iniciativas a realizar.

Excursión cultural

Un grupo de Maestros sorianos dirigidos por los Inspectores donña María Cruz Gál Febrel y don Felipe Lucena Rivas, e integrado por donña Loreto Ma. cc, y señorita María Nieves Lerma, Luisa Liso y Emiliانا Felche, y don Felipe Ortega, don Faustino Pérez, don Santiago Cañas y don Ismael Blas, han salido en viaje de estudios con objeto de visitar Valladolid, Salamanca, Zamora Toro y otras varias poblaciones leonesas, aprovechando los días de vacaciones primaverales.

Los excursionistas se proponen asistir a la clausura de la semana pedagógica que se están celebrando en la segunda de las capitales mencionadas.

Un ruego

Varios señores nos visitan para rogarlos digamos en el periódico que verían con mucho gusto fuese urbanizada la explanada de la estación del Torralba-Soria, pues en días de lluvia se hace intrasitable el paso, como lo mismo en este tiempo seco, pues el excesivo polvo que levantan los numerosos camiones que a diario circulan por dicho sitio hace imposible la estancia por aquel lugar.

Nos permitimos transmitir este ruego al buen soriano don Joaquín Iglesias en la seguridad de que dicho señor nos atenderá en tan justa petición.

Enfermo

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro buen amigo y paisano don Félix Castillo.

Deseamos al paciente su total restablecimiento.

Conducción de un preso

Hoy, a las tres de la tarde saldrá conducido por la Guardia civil con dirección a Burgos, reclamado por aquel Juzgado de Instrucción, el gitano apellidado Pisa, muy conocido de las autoridades por sus hazañas. Dicho sujeto se encontraba detenido actualmente en la Prisión provincial de esta ciudad.

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en nuestra capi al rigieron los precios siguientes: Trigo, 19,90 pesetas fanega. Centeno, 11,50. Cebada railla, 11,50. Cebada caballar, 10,00. Avena, 7,50. Yeros, 13,00. Guijas, 13,00. Lentejas pardas, 13,00. Huevos a 1,75. Patatas, arroba 1,25.

El Santander-Mediterráneo

Se han examinado por el Gobierno de la República las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia para terminar las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Antes de tomar resolución sobre el fondo de este asunto, necesita el Gobierno hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades, a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su validez o consolidación.

Conferencia suspendida

La Conferencia que había de celebrarse hoy a las 7 de la tarde, en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos ha sido suspendida por enfermedad del conferenciante, don Luis Santamaría.

Deseamos a dicho señor su pronto restablecimiento.

Del trigo

El mercado triguero continúa en el mismo estado.

Dentro de esta situación inactiva se han hecho algunas operaciones en partidas, muy contadas, a precios que se desconocen.

Al detall se vigila escrupulosamente la fasa mínima.

El alza de la peseta

Estos días la peseta está un poco más tranquila, en cuanto a sus posibilidades de alza; pero hay que darse cuenta que lleva una temporada bastante larga mejorando día a día.

La impresión sobre nuestra moneda es optimista.

CINE IDEAL

Presenta el DOMINGO 2 Grandes Producciones 2 El emocionante film documental tomado en las Selvas de Malaca, con magnificas escenas de cacerías y luchas de animales

RANGO

Con un prólogo EN ESPAÑOL por Carlos San Martín; y la deliciosa comedia

BAILANDO A CIEGAS

por Mavi m Hopkins, Jack O kie y William Collier

Son DOS «film Paramount» «EXITO INDISCUTIBLE»

Concierto de piano

En el Casino de Numancia se celebrará un día de estos un notab concieto de piano por el gran artista valenciano Nin de Val; el que en tournee por diferentes capitales de España permanecerá unos días en Soria.

Regreso

Después de permanecer unos días en Valencia y Madrid, ha regresado a nuestra capital, don Rafael Sampere.

Una Misa

Mañana sábado, a las 8 se celebrará en la Iglesia de la Mayor una misa por el eterno descanso de la que fué modelo de madres donña Ignacia Asensio Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Laureano Regiero.

Cine Ideal

El domingo próximo se proyectará en este distinguido salón una formidable programa a base de dos extraordinarias producciones Paramount. Se titula la primera RANGO, magnifico film documental cuyo estreno estaba anunciado anteriormente y que hubo que aplazar por causa de fuerza mayor. Es una película filmada en las selvas de Malaca, que presenta emocionantes escenas de caza y luchas de animales.

La otra película es la deliciosa comedia BAILANDO A CIEGAS, interpretada por Mariam Hopkins, Jack O kie William Collier, presentada de gran lujo, y con un argumento sentimental e interesantísimo.

No dudamos que este excepcional programa alcanzará un gran éxito.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.' and 'El sin rival Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Also features an image of a woman in a dress.

Advertisement for Blanco. Includes text: 'FOTOGRAFIA A DOMICILIO Avisar con un día de antelación a CABALLEROS 2 o en la Droguería PATRIA, Plaza de HERRADORES, 7. — SORIA'.

Advertisement for GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. Includes text: 'Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Abril, pasará su consulta en SORIA el especialista DR. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el Dr. Hinojar. CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 7 - HOTEL COMERCIO, Teléfono 30'.

Barcelona es bona...

REGRESO EN PRIMAVERA

Como no habia anunciado a nadie mi regreso, me extrañó, la verdad, el espectáculo de las banderas y de los vítores, de los estandartes y de las aclamaciones en el ascén lleno de luz.

La cosa, «no iba por mí». Iba por el doctor argentino Alfredo L. Palacios, amigo acogedor del presidente de la Generalidad en el destierro, y a quien el señor Maciá recibía ahora, para devolver finca por finca.

Yo quedé rezagado, tras la masa que rodeaba, empujado de gritos y de enseñás, al personaje ultramarino, para así disfrutar del regreso a Barcelona, encarado a solas con la deliciosa noche marquera.

Fui a pié—depositado el sucinto equipaje en la «consigna»—respirando a pleno pulmón aire barcelonés, embriagándome de la droga tóxica del ambiente tan querido, tan añorado desde el famoso castillo de Madrid.

Todo, claro, continuaba igual que tres meses atrás. Todo: los hombres y las cosas. La actuación de las pistolas y de las palabras. El Parlamento y la calle. La acción y el verbo.

Pero cuando se regresa a Barcelona en primavera, no se pueden pensar cosas trascendentales. Me refugié en lo pueril, en lo ingenuo, en la sonrisa de Barcelona en marzo.

Ingenuidad, puerilidad... Al día siguiente, sus respectivos barridos rendían homenaje «dominica»—vermú y sardanas—, a otros personajillos engalonados. Dos días más tarde, un periodista se hacía y firmaba, en su periódico, su propio elogio, incorporado desde «hora a la larga» antología de «gafes» periodísticas, superior en calidad al celeberrimo «afortunadamente todos los heridos eran de tercer».

Puerilidad, ingenuidad... N; Barcelona no es nunca la tragedia, por mucho que se esfuerzen en recargar el cielo de tintas rojas las palabras y las pistolas. Mucho menos en primavera. Barcelona sabe reír y sonreír, en forma que la risa y la sonrisa sean máximo signo de vitalidad, de virilidad. Barcelona, que tiene nombre de mujer, es un gigante puesto en pié.

Yo, emocionado, para servirte a tí, lector, he vuelto a perderme por la mañana masculina del pecho de ese gigante... de pelo en pecho.

Domingo de FUENMAYOR

El «último» romántico

Todo aquello de que fué inundado el mundo con «Werther» de Goethe; aquello que hizo que la convulsa mano de Larro, empuñando un pistólón, acercara su caño a los mechones hirsutos de la cabeza alborotada de «Figaro» al conjuro de Lola Armij; aquello que caracterizó una época de la literatura, reflejo de su peculiar sensibilidad; aquello, digo, hay quien asegura que fué. Así que fué. Sin dejar rastro de continuidad. Y Pepe Romeu se apresura a cantar su «Último romántico». Y los redactores de los periódicos—guiados tal vez por un buen deseo—no vacilan en intitular sus gaceticillas «El último romántico», siempre que nos tienen que informar de que un joven, por un amor contrariado, se arroja al paso de un tren; de que otro, aplastado por el «no» rotundo, busca la salazón de su mortal envoltura al sumergirse en las aguas del proceloso; de que en tal sitio—y esto ocurrió el domingo de Piñata—un joven vestido de «pierrrot» intenta parar un tranvía por pía; de que en tal otro, un estudiante intenta incrustar en el corazón de la amada un pedazo de plomo (¿por qué no de oro?) y frustrado su intento se dispara un tiro en su curbitácea; etc. etc. Y todos los llaman «El último romántico». Y no se dan cuenta de que ya van varios «últimos». Y de que si hoy aparece un caso de amor y de muerte, mañana aparecerá otro. Pero de amor y de muerte de veras. No como hacia aquel farsante de Benjamín Constant, que de mentirijillas se suicidaba y en las «pos-

tras convulsiones»—¡oh farsante!—exclamaba «¡decide que muero por ella!» por Germaine de Staël primero y por Julieta Récamier despnes.

¡El último romántico! ¿Quién será el último romántico? Si tú, lector, tienes intención de intentar serlo ¿de qué medios te valdrás? ¿Lo harás solo o con «ella»? Si lo haces solo ¿te arrojarás al tren? Yo, amigo lector, no quiero ser el último romántico, ya que ni siquiera soy romántico. Pero en el caso de serlo y decidirme a ser el último, jamás me arrojaré al tren. El tren es un monstruo; engulle borregos y cajas de sardinas en sus múltiples estómagos, devora distancias... y hasta ¡oh, escarniol podría silbar... Además: que me han dicho que «no» la Petra, la Rosita y la Loló, me quedo tan tranquilo, como si me hubiesen aceptado la Lií, la Julia, la Carmela o la Eloísa, la Evarista o la Luisa (etc, hasta cien) que en vez de darme días muy felices, me dieron con la puerta en las narices. ¿Yo arrojaré al tren? ¡Ya están bien!

Que me han causado dolor los rotundos fracasos en amor, no lo he de negar; más todos se han calmado con tomar tres o cuatro jarritos de buen vino. ¿Yo ahorcarme de un pino—consejo de Ruben—o arrojaré al tren? ¡Ya están bien!

¿Qué sería de «ellas», graciosas, simpáticas y bellas si al tren me arrojará? ¿Cómo darse importancia en adelante de haberme negado su elegante mano cuando yo la reclamaba? ¡Que pisto se den! Que no me arrojo al tren!

Sory-SORIA

LOS MERCADOS

Madrid

Granos y semillas.—Los precios parece no han sufrido, y se sigue sosteniendo el de 45 pesetas los 100 kilos (77 reales fanega).

Las cotizaciones son las que siguen:

Cebada, de 29 a 30 pesetas los 100 kilos, (38 a 39 reales fanega); centeno a 34 (56); al garrobas, a 40 (69), estas logran algún interés en su compra, sin importancia desde luego; avena, a 23; yeros, a 34 (82).

Todo para género en Madrid, sin envase.

Ganados y carnes.—Los precios son los que siguen:

Lanar.—Corderos, de 3,20 a 3,30 pesetas kilo cana; carneros, de 2,70 a 2,80; ovejas viejas, de 2,30 a 2,40; lechales, de 4 a 4,25.

Térneras.—Castilla, de 200 a 240 reales arroba canal (50 a 60 pesetas); montañesas, de 180 a 190 (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 170, (37,50 a 42,50)

Ganado de cerda.—Extremos, de 3,30 a 3,40 pesetas kilo cana; corraleros, de 2,50 a 2,60; ganado en vivo extremeño para matanza, de 26 a 28 pesetas arroba.

Barcelona

Trigos.—El mercado tiende fuertemente a la baja. La oferta es enorme y la demanda pequeña. Van resultando ineficaces y entorpecedoras todas las medidas dictadas por las autoridades en defensa de los precios de los trigos, ya que hoy puede decirse que son contadas las procedencias que pueden vender a precio de tasa. Si la cosecha en pie se termina bien, tal como presentan las actuales perspectivas, hay que temer un grave desastre para la agricultura española.

Se ha vendido Cáceres a 43,50 y Arévalo, a 45,50; Almazán, a 38; Jaca, a 41,50; Lérida, 44,50; Huesca, a 43,50; Cervera a 41 y Calaf a 41,75 los 100 kilos en procedencia.

Cebadas.—La misma tendencia que el trigo. De Albacete se ofrece a 22, y de Extremadura a 21,50 con saco. De Urgel ha llegado a venderse a 25,50 con saco Tárrega y Bellvis.

La superior de Sagarra sólo se paga a 26,50.

Gara los y carnes.—Lanar, Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carneros capados finos aragoneses y sorianos, a 3,90; segureños y alcarreños, a 3,90; extremeños (esquilados) a 3,50.

Las ovejas gordas y curiosas aragonesas, a 3,30; segureñas, de 3,20 a 3,30; extremeñas (esquilada) a 3,20.

Corderos nuevos, machos y

nembras, mallorquines, a 3,70; segureños a 4; extremeños machos, a 3,60; nembras, a 3,80.

Lechales aragoneses, blancos a 4,25; negro, a 4,20.

Valencia

Ganados y carnes.—Ganado alcarreño.—Corderos, 3,80; ovejas, 3,50; carneros, 3,65; primales, 3,70; recentales, de 6 a 10 kilos, 3,90 a cuatro pesetas.

Ganado manchego.—Ovejas, 3,30; finas de poco peso, 3,40; recentales, de 6 a 10 kilos, 3,80.

Ganado aragonés.—Ovejas, 3,40; carneros, 3,60; primales, 3,70; recentales o ternascos, de 6 a 10 kilos, 3,90 a 4,000.

Ganado extremeño.—Corderos, 3,50 a 3,60; ovejas lana, 3,40; borros lana, 3,50; carneros lana 3,60.

Ganado castellaró.—Corderos, 3,45 a 3,50; ovejas, 3,000.

Ganado segureño.—Ovejas, 3,50; recentales, de 6 a 10 kilos, 3,90 a 4,000.

Estos precios son para ganados gordos de poco peso, la plaza a pesar de los pocos arribos, la tendencia es floja en precios.

Valladolid

Granos y semillas.—El mercado continúa con gran flojedad y paralización para toda clase de cereales, siendo precios ruinosos los que tienen toda clase de piensos.

Trigos.—Se vende a 46 pesetas sobre vagón Valladolid, para clases muy buenas, y 45 a 45,50 pesetas para clases un poco más bajas, habiendo gran escasez de compradores.

Cebada.—Detall, 29 a 30 reales; en partidas, 30 a 31 reales.

Centenc.—Detall, 49 a 50 reales; en partidas, 50 a 51 reales.

Muebas.—Detall, 47 a 48 reales, en partidas, 49 a 50 reales.

Yeros.—Detall, 47 a 48 reales; en partidas, 49 a 50 reales.

Algarrobas.—Detall, 57 a 58 reales; en partidas, 59 reales.

Avena.—Detall, 20 a 21 reales; en partidas, 21 a 22 reales.

Lérida

En Tárrega.—Han regido los siguientes precios:

Trigo, a 22 pesetas los 55 kilos, sin envase.

Ordio, a 9,75 los 44 kilos, idem idem.

Avena, a 9,50 los 35 kilos, idem id.

Habas, a 23 la cuartera de 80 litro.

Arvejas, a 20; idem id.

Cuenca

Trigo a 88 reales fanega; idem candeal, a 84; cebada nueva, a 32; avena, a 28; yeros y mue-

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SORIA

anuncio

Por acuerdo del Consejo general del Banco de España, se sacan a concurso las obras de demolición y desescombro de la antigua casa-palacio de los Condes de Giraldeh, situada en la plaza de la República de esta ciudad de Soria, propiedad del citado Banco.

En las oficinas de esta Sucursal a las horas de despacho de los días laborables, estará a disposición de los que deseen tomar parte en este concurso, para su examen, el Pliego de Condiciones base para el mismo, y en su día para la ejecución de las obras, desde la fecha de este anuncio hasta las diez de la mañana del 21 del actual, en que se procederá a la apertura de pliegos.

Los concursantes presentarán sus proposiciones bajo cerrado en dicha Sucursal, dentro del plazo mencionado, e irán redactadas en la forma que se determina en el pliego que va unido al pliego de condiciones.

La apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se extenderá el correspondiente testimonio notarial, se verificará el día 21 del presente mes de Abril, a las trece horas, en esta Sucursal del Banco de España.

Soria 6 de abril de 1933.

El Director, PEDRO SAEZ

las, a 48; guisantes, a 48; lentejas, a 120.

Toledo

Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos; cebada, 7 pesetas fanega; avena, a 7; muelas y yeros, a 18; garbanzos superiores, a 27 pesetas arroba.

Salamanca

Monegro.—En clases de esta región se ofrecen algunos vagones a 46 pesetas sin saco.

Alaga.—Existen algunos cedentes a 46 pesetas con saco sobre vagón Gomecello.

Cebada.—Por partidas se han tomado algunos lotes hasta 23,25 pesetas (30 reales). Hoy no pagan tal tipo. Por vagones se cedió alguno a 26 pesetas (33 y medio reales) sobre Salamanca. Extremadura sigue ofreciendo en origen a 23,50 y 23 pesetas con saco (28 reales aproximadamente).

Avena a 22 y 23 pesetas de esta zona e igualmente de Extremadura.

Teléfono de LA VOZ 138 R



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vianco.

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

GRAN ALMACEN

DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 ==: Teléfono, 41 ==: SORIA

DOMINGO MODREGO

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1

TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70